Medellín, agosto de 2026

Señora

ANGÉLICA MARIA ARIAS LOZA
Directora General
FONVALMED

Asunto: Propuesta económica

Por medio de la presente, me permito informarle que participaré en la ejecución de un contrato de prestación de servicios, que tiene como objeto la "Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, en los procesos de planeación estratégica y conceptualización, estructuración y diseño de proyectos del Fondo de Valorización de Medellín", con una duración de Cuatro (4) meses y seis (6) días, sin superar la vigencia fiscal, por valor de Treinta Millones Doscientos Ochenta Mil Trescientos Veinte Pesos M/L ($30.280.320).

En dicho contrato ejecutaré las siguientes actividades:

1. Apoyar en la atención a las necesidades y actividades asociados a los planes tácticos del proceso de conceptualización, estructuración y diseño de proyectos, así como de los procesos propios y transversales de acuerdo con el MOP del Fondo de Valorización de Medellín y las actividades requeridas acorde al plan estratégico del Fonvalmed, y que permitan dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027.
2. Apoyar desde el componente de Ingeniería Civil en las actividades referentes a los estudios, programas y proyectos de implementación de instrumentos de gestión y financiación base suelo del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín – POT, del objeto de Fonvalmed.
3. Apoyar en el procesamiento, análisis y elaboración de información de programas y proyectos mediante la aplicación de las herramientas de Inteligencia Artificial -IA, de bases de datos, de Sistemas de Información Geográfica-SIG y demás tecnologías asociadas, para los proyectos asignados por la Entidad, así mismo, coadyuvando en la estructuración e implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Entidad.
4. Apoyar técnicamente la planificación, estructuración, revisión y seguimiento de proyectos a cargo de FONVALMED, mediante la gestión y evaluación de estudios y diseños, la identificación de alternativas técnicas, el análisis de trazados, secciones viales, seguridad vial, movilidad y demás aspectos técnicos dentro de la Etapas de Preinversión e Inversión, además, lo relacionado con el predimensionamiento, prediseño y diseño de vías, garantizando el cumplimiento de la normativa técnica vigente y de los lineamientos institucionales.
5. Apoyar los componentes técnicos de Ingeniería Civil, de presupuestos, financieros, métodos matemáticos y econométricos, así como el procesamiento de datos, elaboración y análisis de información técnica y administrativa, tanto para cada una de las fases que conforman la etapa de Preinversión, como en la etapa de Inversión en los proyectos y obras encomendados desde la Entidad.
6. Apoyar en el desarrollo de las actividades y los procesos y subprocesos asociados a la conceptualización, estructuración y diseños de proyectos, así como los demás procesos asociados a ello y que hacen parte de la gestión territorial, responsabilidad de Fonvalmed.

7. Implementar las acciones preventivas, correctivas y de mejora que se deriven en el desarrollo de las funciones referentes al proceso de conceptualización, estructuración y diseño de proyectos y los demás procesos transversales de la entidad.
8. Apoyar en la supervisión de contratos cuando por sus competencias le sean designados, así como los informes de supervisión de éstos.

Juan Diego Echeverri Calle